

**13ª SESIÓN  
ORDINARIA  
DE CABILDO**

**15/04/2022**

En el Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 16:11 hrs dieciséis horas con once minutos del día 15 de abril del año 2022 dos mil veintidós estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P , los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 13ª Sesión Ordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

**C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO  
SINDICO MUNICIPAL**



**C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ  
REGIDORA DE MAYORIA**



**C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ  
1er. REGIDOR**



**C. ELOY GARCIA MARTINEZ  
2do. REGIDOR**



**C. ARTURO RAMOS VALERIO  
3er. REGIDOR**



**C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES  
4to. REGIDOR**



**C. DANNIA LOPEZ PULIDO  
5to. REGIDOR**



Tiempos de  
*esperanza*

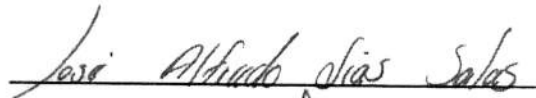
LISTA DE ASISTENCIA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

FECHA 15 DE ABRIL DE 2022.

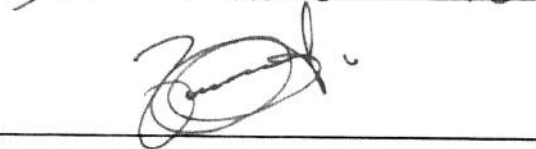
C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



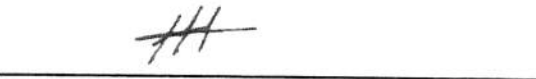
C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO  
SINDICO MUNICIPAL



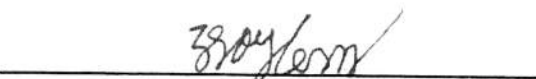
C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ  
REGIDORA DE MAYORIA



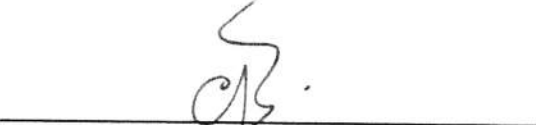
C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ  
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCIA MARTINEZ  
2do. REGIDOR



C. ARTURO RAMOS VALERIO  
3er. REGIDOR



C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES  
4to. REGIDOR



C. DANNIA LOPEZ PULIDO  
5to. REGIDOR



Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P.

Asistidos por el:

**C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia
- II. Instalación legal de la sesión
- III. Lectura del acta anterior
- IV. Propuesta y aprobación de presidente municipal para designar a tesorero del H. ayuntamiento de Ahualulco S.L.P conforme a lo establecido por los numerales 19, párrafo tercero, 31 inciso C. FRACCION II y de la ley orgánica del municipio libre del estado de S.L.P
- V. Aprobación de la reforma constitucional relativa a la guardia civil del estado.
- VI. Aprobación para registro de la calle Vicente Guerrero de la Comunidad de la Higuera.
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de la sesión

**PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**, y conforme en lo dispuesto en artículo 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el **C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procedo a pasar lista de asistencia dando cuenta al **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.

Siguiendo con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis potosí, siendo las 16:11 hrs dieciséis horas con once minutos del día 15 de abril del año 2022 dos mil veintidós, el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta 13ª Sesión

Tiempos de  
esperanza

**Ordinaria de Cabildo** es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** el **C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a dar lectura del acta anterior correspondiente a la **12ª Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que ha sido firmada y **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Siguiendo con el **PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA 1.** Propuesta y aprobación de presidente municipal para designar a tesorero del H. ayuntamiento de Ahualulco S.L.P conforme a lo establecido por los numerales 19, párrafo tercero, 31 inciso C. FRACCION II y de la ley orgánica del municipio libre del estado de S.L.P

Toma la palabra el **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, para presentar la propuesta de la contadora **CINTIA MARGARITA MENDOZA RUIZ**, y le proporciona a este H. CABILDO el currículo para que sea analizado por cada uno de los integrantes, a su vez hace mención que él personalmente había analizado diferentes propuestas de diversos contadores y le pareció la más completa.

Toma la palabra el **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO** para mencionar al, **PRESIDENTE MUNICIPAL. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA** que si no va a presentar una terna como se realizó con secretario general, sindico municipal y unidad investigadora y substanciadora, todo esto con la finalidad de que sea más equitativo.

hace uso de la voz el **LIC JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** para mencionar que si es empleado de confianza el presidente municipal tiene la facultad mediante la ley orgánica de someterlo a votación.

Toma la palabra la **REGIDORA MICAELA ZAVALA GALAVIZ** para mencionar a los miembros de este H. CABILDO que, aunque no haya una terna la propuesta ya fue analizada con anterioridad y por tal motivo se presenta la única propuesta de la contadora **CINTIA MARGARITA MENDOZA RUIZ**.

Vuelve a tomar la palabra el **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO** en donde vuelve a mencionar que hace falta la terna de los contadores para para que haya una inclusión y una valoración de perfiles.

Hace uso de la voz el **SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS** para someter a votación la Propuesta y aprobación de presidente municipal para designar a tesorero del H. ayuntamiento de Ahualulco S.L.P, quedando 6 votos a favor, 1 voto en contra del **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO** por falta de terna, 1abstecion por parte de la **REGIDORA ANA JUDIT**

HIPOLITO MARTINEZ por falta de terna, quedando aprobada la propuesta del PRESIDENTE MUNICIPAL JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA.

Continuando con el punto número cinco del orden del día. Aprobación de la reforma constitucional relativa a la guardia civil del estado, toma la palabra el LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO para desahogar este punto comentando que la guardia civil del estado que es propuesta del ejecutivo por el LIC. RICARDO GALLARDO CARDONA GOBERNADOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, enfocado a la seguridad de nuestro estado y municipios, los cuales 30 de los 58 municipios ya han aprobado esta propuesta

Hace uso de la voz el **SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS** para someter a votación a este H. CABILDO la Aprobación de la reforma constitucional relativa a la guardia civil del estado, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Se procede con el punto número seis del orden del día, Aprobación para registro de la calle Vicente Guerrero de la Comunidad de la Higuera. Hace uso de la voz el LIC. ARTURO RAMOS VALERIO para manifestar que el nombre que solicitan de VICENTE GUERRERO sea acorde a los hechos históricos correspondientes como lo es la Independencia de México.

Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** para mencionar que al momento de abrir una calle esta debe de contar con parámetros establecidos que marcan los departamentos de catastro y obras públicas, para quedar asentada en el municipio y poderle brindar los servicios que ella requiera, de igual manera esta estrategia servirá como recaudación para nuestro municipio.

Vuelve a tomar la palabra el **REGIDOR ARTURO RAMOS VALERIO** en donde esta de acuerdo con la opinión de l el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** en donde se considere la calle de servidumbre de paso y en un futuro no se considere como un camino particular. y sea cerrado el acceso.

Toma la palabra la **REGIDORA MICAELA ZAVALA GALAVIZ** para mencionar que de la siguiente autorización de alguna calle se brinden los requisitos que necesitaran para realizar su trámite.

Toma la palabra el **SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS** para mencionar que cuando soliciten el registro de alguna calle, acuda a verificar el departamento de catastro para constatar la información que brinda el solicitante.

Hace uso de la voz el **SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS** para someter a votación a este H. CABILDO la Aprobación para registro de la calle Vicente Guerrero de la Comunidad de la Higuera, siendo aprobada por unanimidad



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
OFICIO: PM/048/2022  
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

Ahualulco del Sonido 13, S.L.P, a 21 DE ABRIL del 2022.

**C.P CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ**  
PRESENTE. -

El que suscribe **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA**, en el carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AHUALULCO DEL SONIDO 13, S.L.P.**, por medio de la presente y con las facultades que se otorga el artículo 70 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, he tenido a bien designar como:

**TESORERA MUNICIPAL**

Dicho cargo será a partir del **21 DE ABRIL DEL 2022**, al **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**. Por lo que se le exhorta a desempeñar su nueva encomienda con el máximo respeto a los Principios de Legalidad, Objetividad, Imparcialidad, Eficiencia y Profesionalismo.

**C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**AHUALULCO, S.L.P. 2021-2024**

Tiempos de  
*esperanza*

**REFORMA CONSTITUCIONAL  
RELATIVA A LA GUARDIA  
CIVIL DEL ESTADO**



El suscrito C. José Alfredo Díaz Salas  
Secretario del ayuntamiento de: Ahualulco Sel.P




**CERTIFICA**

Que en el libro de actas del Honorable Cabildo a fojas 18 se encuentra asentada el acta del tenor literal siguiente: "AL MARGEN ACTA No. Ordinaria. AL CENTRO. En el municipio de Ahualulco del Sonido Trece del Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:11 horas horas del día 15 de abril, día y hora a la que fueron oportunamente convocados los integrantes del ayuntamiento de Ahualulco del Sonido Trece se constituyeron en el salón de cabildo, los ciudadanos, presidente municipal, C. José Ignacio Guerrero Mendoza y los regidores: CC. Juan Antonio Sacardo Colchado así como los síndicos municipales: Instalada la sesión, el secretario del ayuntamiento pasó lista de asistencia e informó al presidente municipal que existe quórum. Acto seguido el presidente municipal comunica se recibió expediente con **Minuta Proyecto de Decreto. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** En concordancia con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública implementada por el Gobierno Federal, se requiere hacer una reingeniería en la estructura de la secretaría encargada de la seguridad y prevención de los delitos. Ello da origen a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; así como a la Guardia Civil, entes depositarios de autoridad y planeación, que operan y regulan los servicios de seguridad pública en el Estado, y la vigilancia de sistemas viales y de tránsito; sin embargo, se estima que esas instituciones requieren de una reingeniería estructural que les permita prevenir y enfrentar la delincuencia, desde una nueva perspectiva acorde al dinamismo del Gobierno Federal, esto es, bajo un modelo de carácter civil, disciplinado y profesional. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; y, la Guardia Civil, son instituciones de seguridad ciudadana, que buscan como primera acción de combate a la inseguridad, el de la prevención, a partir de un mecanismo civil y disciplinado, esto es, de proximidad social, cercano a las personas, vinculado con éstas, generándoles confianza y entendimiento acerca de todo lo que implica la seguridad pública y su éxito. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; y la Guardia Civil Estatal, se habrán de regir por los principios de, legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y los tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano es parte. Contarán también con un nuevo enfoque de capacidad, operativa y de reacción, acorde al fenómeno delictivo que impera en nuestro Estado, debiendo estar siempre en coordinación con los demás órdenes de gobierno; la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tendrá facultades para crear y poner en operación bajo el mando y subordinación directo e inmediato de la Guardia Civil Estatal, cuerpos de seguridad con funciones sustantivas u operativas en materia de seguridad pública, también grupos de élite para trabajos de inteligencia, de reacción inmediata y



Saldaña Guerrero. **Presidenta:** Legisladora Yolanda Josefina Cepeda Echavarría. **Segunda Secretaria:** Legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández. Al concluir su lectura se puso a consideración y se formularon los siguientes razonamientos: \_\_\_\_\_ . Al no haber más intervenciones, se sometió a votación la Minuta Proyecto de Decreto de referencia, y resultaron 8 votos a favor; 0 abstenciones; y 0 votos en contra; declarándose aprobada por: unanimidad en todos sus términos y para los efectos de la parte relativa de los párrafos, primero, y segundo, del artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Atendidos todos los asuntos del orden del día, se dio por terminada la sesión 13ª ordinaria de cabildo a las 17:37 horas del día de la fecha, y firman de conformidad los que en ella intervinieron. **DAMOS FE.**-----

(NOMBRE; CARGO; Y RÚBRICAS)

Presidenta municipal José Ignacio Guerrero Mandaza   
Secretario general José Alfredo Sias Salas   
Síndico municipal Juan Antonio Sarracino Colchado 

Estos documentos son reproducción fiel y exacta de sus originales que tuve a la vista, cotejé y concuerdan; corresponden al expediente de la sesión de cabildo celebrada el 15 de abril del dos mil veintidós; por lo que firmo y sello esta certificación en la sede de este ayuntamiento, el mismo día de la fecha, que expido para ser enviada al Honorable Congreso del Estado, para los efectos del artículo 138 de la Constitución Política Local. **DOY FE.**-----



  
**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO AHUALULCO  
DEL SERVIDO 13. 2021-2024  
**SECRETARIA**

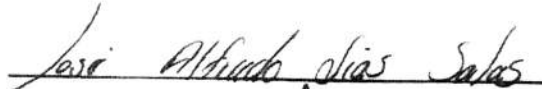
LISTA DE ASISTENCIA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

FECHA 15 DE ABRIL DE 2022.

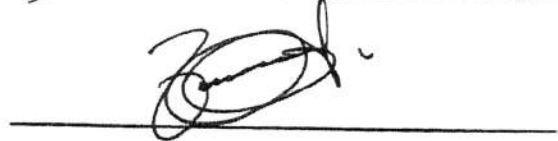
C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



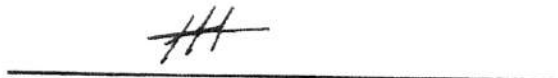
C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO  
SINDICO MUNICIPAL



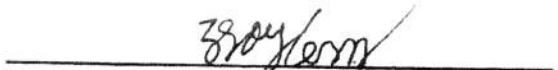
C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ  
REGIDORA DE MAYORIA



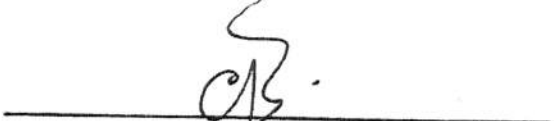
C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ  
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCIA MARTINEZ  
2do. REGIDOR



C. ARTURO RAMOS VALERIO  
3er. REGIDOR



C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES  
4to. REGIDOR



C. DANNIA LOPEZ PULIDO  
5to. REGIDOR



AHUALULCO, S.L.P. A 17 DE ENERO DE 2022  
ASUNTO. SOLICITUD

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:

AT 'N. OMERÓ HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Por este conducto me dirijo a su distinguida persona, no sin antes enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle a petición de la comunidad de **La Higuera**, un registro para la calle que llevará por nombre **Vicente Guerrero**, la cual está ubicada en la comunidad antes mencionada perteneciente al municipio de Ahualulco del Sonido 13. S.L.P., para fines de un nombramiento, ya que soy propietario de un terreno colindante y no se encuentran más beneficiarios cerca de la calle antes mencionada para su registro. Anexándole croquis de ubicación y a su vez constancia del juez de la comunidad.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano sus más finas atenciones; quedo de usted.

Atentamente

Maria Gloria Martinez Mendoza  
C. SOLICITANTE Y PROPIETARIO  
DE TERRENO COLINDANTE



Andrés Miranda e  
FIRMA Y SELLO DE JUEZ AUXILIAR  
DE LA COMUNIDAD





La Higuera Ahualulco S.L.P. 18 de marzo del 2022

C. José Ignacio Guerrero Mendoza  
Presidente municipal  
Presente:

Por medio de la presente y de la manera mas atenta, me dirijo a usted, para decirle que la calle de mi propiedad, quiero que lleve por nombre, VICENTE GUERRERO, en honor a mi esposo fallecido, ya que tambien es un nombre revolucionario.

Sin otro particular por el momento me despido de usted de antemano, agradeciendo su favorable respuesta. Gracias

Atte.

Maria Gloria Martínez  
Mendoza.

Punto número siete asuntos generales hace uso de la voz la **REGIDORA DANNIA LOPEZ PULIDO** para mencionar que hacen falta el uso de señalética en presidencia municipal para que las personas ubiquen el departamento en el que requieran realizar algún trámite, también agradece al **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA**, y al departamento de obras públicas por la petición de alumbrado público en la calle Nabor Carrillo.

Toma la palabra el **LIC. ARTURO RAMOS VALERIO** para preguntar ¿si ya se terminó el manual de procedimientos? A lo cual responde que el **SECRETARIO GENERAL** está al pendiente de la elaboración y en cuanto esté terminado se realizara una sesión extraordinaria para presentarlo a este H. CABILDO, mencionando la importancia del manual para que cada jefe de departamento conozca las funciones que le corresponden, y mencionando que, si no se ha elaborado y aprobado el manual actual, sigue teniendo vigencia el manual de la administración pasada.

También hace mención el **LIC. ARTURO RAMOS VALERIO** que si a la fecha hoy 15 de abril ya está el portal de transparencia a lo cual se le comunica que se verificara si ya está listo el portal para poder hacer uso de él, también hace la pregunta de ¿Qué apoyos y obras están vigentes para la población?

Responde el **PRESIDENTE MUNICIPAL. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA** que por el momento no se han iniciado, pero están en revisión solicitudes entregadas para ir dándole agilidad a las más primordiales las cuales son el apoyo a la vivienda,

Siguiendo con el uso de la voz el **LIC. ARTURO RAMOS VALERIO** menciona que tubo comunicación con el **LIC. LUIS FELIPE NAVA** de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, el cual menciona que se acercó una familia de Ahualulco de nombre [REDACTED] [REDACTED] porque perdieron contacto con uno de sus hijos [REDACTED], por la cual la CNDH realizo una búsqueda en el municipio de Nuevo Laredo Tamaulipas, por lo cual señores arriba mencionados solicitan el apoyo de un traslado a Nuevo Laredo Tamaulipas para realizarse pruebas de ADN y constatar que el cuerpo sea conocido por ellos, existiendo dos propuestas de apoyo, la primera el apoyo de viáticos y la segunda que algún personal de presidencia los traslade, lo cual el **PRESIDENTE MUNICIPAL. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA** solicita que se acerque la familia para poder organizarse con el traslado

Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** para confirmar la verificación de nuevos registros de las calles de nuestras comunidades.

Hace uso de la voz la **REGIDORA ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ** para manifestar que se les haga una observación a los integrantes de seguridad pública, debido a que usan palabras inadecuadas con los radios de comunicación que traen a su cargo, ya que han sido escuchas por varias personas,



también le solicita al el **PRESIDENTE MUNICIPAL. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA** existan contenedores de basura grandes y ubicados en lugares estratégicos para que los comerciantes vayan a depositar la basura y se le facilite al camión recolector poder tener el acceso a él.

Hace uso de la voz la **REGIDORA MICAELA ZAVALA GALAVIZ** para mencionar que ha tenido acercamiento con estudiantes universitarios que solicitan se les tome en cuenta para las reuniones de **COMUNICACIONES Y TRANSPORTES** con el propósito de dar a conocer sus necesidades de traslado debido a que no están llegando puntuales a sus clases en el estado de SAN LUIS POTOSI. También hace mención de la importancia de las brigadas para combatir los incendios en nuestras localidades y felicita a protección civil, servicios públicos y seguridad pública ya que están siempre al pendiente de las emergencias. A su vez comenta sobre los jueces auxiliares y responde el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** que ya les van a entregar la convocatoria para hacerla llegar a las comunidades y poder realizar el cambio como se debe hacer.

Toma la palabra el **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA** para tomarle protesta como tesorera municipal a **CINTIA MARGARITA MENDOZA RUIZ**, quien iniciara su labor el día 21 de abril de 2022.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA**. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al presente orden del día se le otorga la palabra al **C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** para que dé por terminada la **13 Sesión Extraordinaria de Cabildo**; siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos se da por concluida la Sesión.



**C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO**  
SINDICOMUNICIPAL



---

**C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ**  
REGIDORA DE MAYORIA



---

**C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ**  
1er. REGIDOR



---

**C. ELOY GARCIA MARTINEZ**  
2do. REGIDOR



---

**C. ARTURO RAMOS VALERIO**  
3er. REGIDOR



---

**C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES**  
4to. REGIDOR



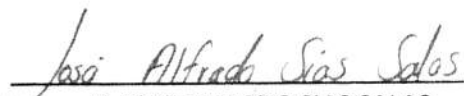
---

**C. DANNIA LOPEZ PULIDO**  
5to. REGIDOR



---

**DANDO FE.**

  
**C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO